ACTA No. 36.- SESION DE CABILDO ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 25 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS.----------

--- PARA DAR INICIO A ESTA SESION HACE USO DE LA VOZ EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ROLANDO MERCADO MANIFESTANDO: EN LOS TERMINOS DE LO QUE DISPONEN LOS ARTICULOS 25 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 41 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SINALOA, LA PRESENTE SESION HABRA DE LLEVARSE A CABO, YA SEA DE MANERA PUBLICA O SECRETA; POR LO QUE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. RADAMES VELIZ QUIÑONEZ, PROCEDA A PONERLO A CONSIDERACION DE ESTE HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACION.----------

--- EN EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: CON SU PERMISO CIUDADANO PRESIDENTE, SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE CABILDO, PARA LOS EFECTOS DE DESARROLLAR LA PRESENTE SESION DE MANERA PUBLICA O SECRETA, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR QUE LA PRESENTE SESION SE DESARROLLE DE MANERA PUBLICA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.----------

---SIGUIENDO EN EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DICIENDO: CIUDADANO PRESIDENTE, CIUDADANOS REGIDORES, SINDICA PROCURADORA, LES INFORMO QUE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESION DE CABILDO SE DESARROLLE DE MANERA PUBLICA.----------

--- A CONTINUACION EL DR. ROLANDO MERCADO, PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ACORDADO QUE HA SIDO QUE LA PRESENTE SESION SE DESARROLLE DE MANERA PUBLICA, SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.----------

--- EN EL USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE VOY A PROCEDER A PASAR LISTA DE ASISTENCIA: SINDICA PROCURADORA; MINERBA GUADALUPE FLORES GAMEZ.- PRESENTE.- BLANCA YESENIA BOJORQUEZ PEREZ.- PRESENTE.- LUIS FELIPE ESPINOZA CAZAREZ.- PRESENTE.- RITA BERENICE VERDUZCO ACOSTA.- PRESENTE.- JESUS EFREN LOPEZ LOPEZ.- PRESENTE.- GASTON OSOBAMPO VELIZ.- PRESENTE.- JEHOVANEHA GUADALUPE LUGO ARAUJO.- PRESENTE.- AGLAE MYLENE HIGUERA OSUNA.- PRESENTE.- MARIA TERESA VELAZQUEZ LOPEZ.- PRESENTE.------
--- SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL DIEZ DE LOS ONCE INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO.------
--- ENSEGUIDA EN EL USO DE LA PALABRA EL DR. ROLANDO MERCADO DICE; UNA VEZ QUE HA SIDO VERIFICADA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DECLARO INSTALADA FORMALMENTE LA PRESENTE SESION Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ESTA SESION EMANEN; OTORGO EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESION PREVIAMENTE ACORDADO POR LA COMISION DE CONCERTACION POLITICA.----------
--- SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RADAMES VELIZ QUIÑONEZ: CON SU PERMISO CIUDADANO PRESIDENTE, PROCEDO A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA ACORDADO POR LA COMISION DE CONCERTACION POLITICA PARA ESTA SESION: ----------

1. ***LISTA DE ASISTENCIA.***
2. ***DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.***
3. ***LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.***

4. ***LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.***
5. ***LECTURA DE ASUNTOS A TRATAR:***

   I.- CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR ARTICULO 35 FRACCION III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, SE LLEVA A CABO LA TOMA DE PROTESTA, INSTALACION Y DESARROLLO DEL PRIMER CABILDO JUVENIL 2023, DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DE SINALOA, SINALOA.

   II.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 68 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 103 DEL REGLAMENTO ADMINISTRATIVO INTERNO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SINALOA, SE PRESENTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE SINDICO MUNICIPAL INTERINO, EN LA SINDICATURA DE SAN JOSE DE LAS DELICIAS, DE ESTE MUNICIPIO DE SINALOA.
5. ***ASUNTOS GENERALES.***
6. ***CLAUSURA DE LA SESION.***

--- A CONTINUACION EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ROLANDO MERCADO, EXPRESA: EN LO QUE MARCA EL PUNTO NUMERO CINCO FRACCION SEGUNDA, REFERENTE AL NOMBRAMIENTO DE SINDICO MUNICIPAL INTERINO EN LA SINDICATURA DE SAN JOSE DE LAS DELICIAS, QUIERO PROPONERLES SE OMITA EL PUNTO EN MENCION POR LA RAZON DE QUE HICIMOS UN SONDEO CON LOS HABITANTES DE DICHA SINDICATURA Y AUN NO EXISTEN CONDICIONES PARA LLEVAR A CABO ESTE NOMBRAMIENTO EN ESE LUGAR, POR LO QUE SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA A PONER A CONSIDERACION DEL CABILDO ESTA PROPUESTA DE OMISON DEL

PUNTO EN MENCION PARA SU APROBACION.----------
--- MANIFESTANDO EL LIC. RADAMES VELIZ QUIÑONEZ: CON SU PERMISO CIUDADANO PRESIDENTE, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA CON LA PROPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL SENTIDO DE QUE SE OMITA LA FRACCION SEGUNDA DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DIA PREVISTO PARA ESTA SESION; POR LO QUE LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------
--- ACTO SEGUIDO HACE USO DE LA VOZ EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL: CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESION ABORDAMOS EL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA QUE SE REFIERE A: LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR; SOLICITO AL LIC. RADAMES VELIZ QUIÑONEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA AL DESAHOGO DEL PUNTO EN MENCION.----------
--- SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: EN VIRTUD DE QUE A CADA UNO DE USTEDES LES LLEGO JUNTO CON LA CONVOCATORIA EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, SI TIENEN ALGUN COMENTARIO O ALGUNA SUGERENCIA EN RELACION AL ACTA PARA SIRVANSE MANIFESTARLO Y EN CASO DE QUE NO LO HUBIERA, POR FAVOR SIRVANSE APROBARLA SI ESTAN DE ACUERDO EN SU CONTENIDO; POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA ACTA DE LA SESION ANTERIOR, EN CONSECUENCIA, POR LA MISMA CANTIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA SU CONTENIDO EN TODOS SUS TERMINOS.----------
--- A CONTINUACION INTERVIENE EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DICIENDO: CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESION, ABORDAMOS EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DIA QUE CORRESPONDE A LA LECTURA DE ASUNTOS A TRATAR, CONSISTIENDO EN

"CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49, PARRAFO CUARTO DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, SE PRRESENTE PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, PROPUESTA EFECTUADA POR EL CIUDADANO TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBE QUE LA TESORERIA MUNICIPAL LLEVE A CABO LA CONDONACION DE RECARGOS Y MULTAS DE CARÁCTER GENERAL POR ESTE EJERCICIO FISCAL 2023, HASTA EL 100% POR LOS PRIMEROS TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA PRIMERO DE SEPTIEMBE DEL AÑO 2023 Y DEL 50% POR LO SIGUIENTES TREINTA DIAS".----------

--- ESTA PRESIDENCIA CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA CIUDADANA REGIDORA: LIC. BLANCA YESENIA BOJORQUEZ PEREZ, PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE PROCEDA CON LA EXPOSICION DE MOTIVOS, RESPECTO DEL TEMA QUE NOS OCUPA.----------

----- REGIDORA LIC. BLANCA YESENIA BOJORQUEZ PEREZ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SECRETARIO, MI SINDICA Y COMPAÑEROS, REFERENTE A ESTE PUNTO QUE NOS ESTA SOLICITANDO NUESTRO TESORERO MUNICIPAL Y NUESTRO DIRECTOR DE INGRESOS, COMO REGIDORA DE LA COMISION DE HACIENDA, ME DI A LA TAREA DE DARLE SEGUIMIENTO A ESTE PUNTO DONDE ELLOS NOS ESTAN SOLICITANDO LA CONDONACION DE RECARGOS Y MULTAS, PARA QUE TODOS AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE TENGAN ADEUDOS SE ACERQUEN A VENTANILLA Y COMO LO MARCA LA LEY, LOS PRIMEROS TREINTA DIAS EL DESCUENTO A RECARGOS Y MULTAS VA SER DEL 100%, AQUÍ NOS INDICA QUE INICIARIA EL DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE Y DEL 50% LOS SIGUIENTES TREINTA DIAS QUE SERIA EL MES DE OCTUBRE; PERO AQUÍ EN BASE A LA PUBLICACION QUE SE LLEVO A CABO AHORA EN JUNIO DEL 2023, VARIOS ARTICULOS QUEDARON DEROGADOS ES POR ESO QUE ME GUSTARIA QUE QUEDARA EN EL ACTA PLASMADO EL DESCUENTO DE

RECARGOS Y MULTAS DE AQUÍ A LO QUE TERMINE EL EJERCICIO CON SU DEBIDO DOCUMENTO COMO LO ACREDITA LO QUE ES LA LEY, EN ESTE CASO TODOS AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE TENGAN ADEUDOS Y QUE SEAN PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE LO SOLICITEN MEDIANTE UN ESCRITO, YA EL PRESIDENTE Y TESORERO DETERMINARAN SI SE LES HACE UN CONVENIO PARA QUE EMPIECEN A PAGAR EN PARCIALIDADES, ELLOS SON LOS UNICOS QUE TIENEN LA FACULTAD PARA DICHOS DESCUENTOS Y PEDIRLES EL VOTO DE CONFIANZA A NUESTRO TESORERO PARA QUE EL MUNICIPIO DE SINALOA TENGA MAS RECAUDACION Y PUES CUENTAN CON MI APOYO.----------

--- EN EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ROLANDO MERCADO MANIFIESTA: PRESENTADO Y DESAHOGADO QUE HA SIDO EL PUNTO A TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA SOLICITO AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. RADAMES VELIZ QUIÑONEZ, PROCEDA A PONER A CONSIERACION DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO LA APROBACION O DESAPROBACION DEL PUNTO PLANTEADO Y QUE EXPLICO EN SU EXPOSICION LA REGIDORA DE LA COMISION DE HACIENDA LIC. BLANCA YESENIA BOJORQUEZ PEREZ.---------

---- SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: GRACIAS CIUDADANO PRESIDENTE, CON SU PERMISO, PREGUNTO A LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE CABILDO, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA DE LA PROPUESTA QUE HA PRESENTADO A SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL, LA REGIDORA DE LA COMISION DE HACIENDA DE ESTE CABILDO, PARA QUE SE APRUEBE POR ESTE AYUNTAMIENTO LA CONDONACION DE RECARGOS Y MULTAS DE CARÁCTER GENERAL, DURANTE LOS MESES PROPUESTOS DE ESTE EJERCICIO FISCAL 2023, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; QUEDANDO DICHO ACUERDO DE LA SIGUIENTE MANERA: CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTICULO 49 PARRAFO SEXTO,

DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL TESORERO, PARA QUE DE MANERA CONJUNTA, INICIADO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION PARA EL COBRO DE CONTRIBUCIONES QUE LE COMPETEN RECAUDAR AL AYUNTAMIENTO, REALICEN CONDONACION TOTAL O PARCIAL DE LAS MULTAS Y RECARGOS QUE COMPONGAN LA LIQUIDACION DEL CREDITO FISCAL DE QUE SE TRATE, SIEMPRE QUE CONCURRAN LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LAS FRACCIONES I Y II, DEL ORDENAMIENTO LEGAL ANTES INVOCADO.----------

--- A CONTINUACION EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: CONCLUIDO QUE HA SIDO EL TEMA A TRATAR, PASAMOS AL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DIA Y QUE SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES.----------

--- EN ESTE PUNTO HACE USO DE LA VOZ EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMANDO LO SIGUIENTE: SEÑOR PRESIDENTE, CIUDADANOS REGIDORES Y SINDICA PROCURADORA, LES COMUNICO QUE TUVO COMUNICACIÓN CON UN SERVIDOR EL DR. JOSE LUIS PEÑUELAS ACOSTA, EL ES QUIEN DONO EN EL AÑO DOS MIL CATORCE 100 (CIEN) SOLARES PARA LAS PERSONAS DESPLAZADAS DE LA SIERRA EN ESA EPOCA, A QUIENES SE LE CONSTRUYO SU VIVIENDA QUE A LA FECHA ESTAN HABITANDO CADA UNO DE LOS BENEFICIADOS, ESTE LOTE TIENE UNA SUPERFICIE DE APROXIMADAMENTE 28 HECTAREAS Y ESTA UBICADO PARA EL LADO DEL ICATSIN, DEL EXCEDENTE DE TERRENO EL DOCTOR VENDIO SOLARES A PARTICULARES FORMANDOSE ASI LA COLONIA QUE YA TODOS CONOCEMOS, POR LO QUE AHORITA SOLICITA A ESTE HONORABLE CABILDO LA RATIFICACION DEL ACUERDO QUE EN SU MOMENTO APROBO EL CABILDO EN TURNO Y QUEDO ASENTADO EN EL ACTA NUMERO 9 (NUEVE) DE FECHA 31 DE MARZO DEL DOS MIL

CATORCE, EL CUAL A LA LETRA DICE "EL HONORABLE CUERPO DE REGIDORES ACORDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZAR LA INTRODUCCION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS, AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y ENERGIA ELECTRICA (AMPLIACION) EN EL PREDIO DENOMINADO "CRUZ DE PIEDRA", LO CUAL SE HARA POR ETAPAS, CONFORME LA MISMA POBLACION DE LOS LOTES LO REQUIERA", LA RAZON DE ESTA SOLICITUD ES PARA REALIZAR LOS TRAMITES DE LAS CLAVES CATASTRALES DE ESTOS TERRENOS, YA QUE LA DELEGACION DE CATASTRO LE PIDE LA ACTUALIZACION DE ESTE ACUERDO PARA PODER AUTORIZAR DICHAS CLAVES CATASTRALES Y ESTO SERVIRA PARA QUE EL MUNICIPIO TENGA MAS INCREMENTO EN SUS FINANZAS POR ESTE CONCEPTO, ADEMAS SE LE ESTARIA DANDO CERTEZA JURIDICA A LAS QUIENES INVIRTIERON EN ESOS TERRENOS Y DE IGUAL MANERA A LAS PERSONAS DESPLAZADAS QUE FUERON BENEFICIADOS CON LA DONACION DE ESOS TERRENOS POR PARTE DEL DR. PEÑUELAS EN UN GESTO POR DEMAS HUMANITARIO Y DE BUENA FE, QUIENES YA TIENEN EN SU PODER TITULO DE PROPIEDAD EXPEDIDO POR ESTE PROPIO AYUNTAMIENTO A NOMBRE DEL BENEFICIARIO Y/O H. AYUNTAMIENTO, ESTO COMO UN CANDADO PARA QUE NO HAGAN MAL USO DE ESAS CASAS QUE LES FUERON OTORGADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL Y NO HAN PODIDO REGISTRAR EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD POR FALTA DE LAS CLAVES CATASTRALES Y EN LO QUE SE REFIERE A LOS PARTICULARES POR PARTE DEL DR. PEÑUELAS SE LES ENTREGO ESCRITURA PUBLICA A CADA UNO DE LOS COMPRADORES.----------

--- PIDIENDO LA PALABRA EL DR. LUIS FELIPE ESPINOZA CAZAREZ DICIENDO: CREO QUE NO EXISTE NINGUN PROBLEMA LA PARTICIPACION DEL DR, FUE MUY POSITIVA EN ESOS MOMENTOS PARA APOYAR A LOS DESPLAZADOS Y DONAR CIEN SOLARES DE MANERA GRATUITA ES UN GRAN APOYO Y CREO QUE A NOSOTROS SOLO NOS RESTA RESPALDAR AL

DOCTOR RATIFICANDO EL ACUERDO QUE LOS ANTERIORES COMPAÑEROS REGIDORES APROBARON, PARA QUE TENGAN EL SUSTENTO LEGAL DE ESOS TERRENOS.----------

--- LIC. RADAMES VELIZ QUIÑONEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: SEÑORES REGIDORES LES PREGUNTO SI ESTAN DE ACUERDO EN APROBAR LA RATIFICACION DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA NUMERO NUEVE DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE FIRMADO Y APROBADO POR LOS CC. LIC. AARON VERDUZCO LUGO, PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. GUSTAVO SEPULVEDA OCHOA, SINDICO PROCURADOR.- REGIDORES: CC. ISRAEL RODRIGUEZ BAJO, IVONNE PARRA AVENDAÑO, JOSE FLORES TAPIA, RAQUEL DEL ROSARIO BELTRAN LOPEZ, ABEL DE JESUS CAMACHO LOPEZ, ANGELICA MARIA HIGUERA FLORES, JAVIER BAEZ COTA, ELIZABETH LUGO ORTEGA, JUDITH SELENE HARO GALVEZ, HUGO RODRIGUEZ ANGULO, MIRNA ESTHER HEREDIA, FELIPE SANDOVAL LEYVA Y JEHOVANEHA GUADALUPE LUGO ARAUJO; EL CUAL A LA LETRA DICE "EL HONORABLE CUERPO DE REGIDORES ACORDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZAR LA INTRODUCCION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS, AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y ENERGIA ELECTRICA (AMPLIACION) EN EL PREDIO DENOMINADO "CRUZ DE PIEDRA", LO CUAL SE HARA POR ETAPAS, CONFORME LA MISMA POBLACION DE LOS LOTES LO REQUIERA"; ----------

--- SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA ANTERIOR PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, EN CONSECUENCIA SE APRUEBA EL SIGUIENTE:----------

--- ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA RATIFICAR EN TODOS SUS TERMINOS EL CONTENIDO DEL ACUERDO DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2014, ESTABLECIDO EN EL ACTA NUMERO 09 DE FECHA 31 DE MARZO DEL AÑO 2014, POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL 2014-2016 DEL MUNICIPIO DE SINALOA EL CUAL A LA LETRA DICE: "EL HONORABLE CUERPO DE REGIDORES ACORDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZAR LA INTRODUCCION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS, AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y ENERGIA ELECTRICA (AMPLIACION) EN EL PREDIO DENOMINADO "CRUZ DE PIEDRA", LO CUAL SE HARA POR ETAPAS, CONFORME LA MISMA POBLACION DE LOS LOTES LO REQUIERA".----------

--- SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: SIGUIENDO EN ASUNTOS GENERALES, LA COMPAÑERA REGIDORA DE LA COMISION DE EDUCACION LIC. RITA BERENICE VERDUZCO ACOSTA, NOS VA A PLANTEAR LO REFERENTE A UNA PROPUESTA QUE HIZO EL CRONISTA DE LA CIUDAD EL LIC. JOSE CARLOS RODRIGUEZ LAURA.----------

--- REGIDORA RITA BERENICE VERDUZCO ACOSTA: VOY A DAR LECTURA A UN OFICIO QUE NOS HIZO LLEGAR EL LIC. JOSE CARLOS RODRIGUEZ LAURA, ANTERIORMENTE YA NOS HABIA EXPUESTO ESTOS TEMAS EL DIA YA LAS TENEMOS AQUÍ EN ESTE ESCRITO QUE ESTA DIRIGIDO AL DR. ROLANDO MERCADO, COMO PRESIDENTE, AL LIC. RADAMES VELIZ QUIÑONEZ COMO SECRETARIO, A LA LIC. MINERBA GUADALUPE FLORES GAMEZ, COMO SINDICA PROCURADORA Y A LOS CIUDADANOS REGIDORES Y DICE LO SIGUIENTE: POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO SALUDARLOS, DESEANDOLES ÉXITO EN SUS RESPONSABILIDADES, LA CUAL APROVECHO PARA ENVIARLES ALGUNAS PROPUESTAS EN BASE AL DERECHO QUE COMO CIUDADANO DE ESTE VASTO Y AMPLIO MUNICIPIO, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y GENERAL DE LA REPUBLICA ME OTORGA, PROPUESTAS QUE BENEFICIARAN AL GOBIERNO MUNICIPAL Y PROMUEVEN LOS VALORES DE NUESTRA NIÑEZ, JOVENES Y EN SI A LA CIUDADANIA EN SU CONJUNTO, DICHAS PROPUESTAS SON LAS SIGUIENTES:----------

1. *RESCATAR LOS ESPACIOS PUBLICOS EXISTENTES EN LA CABECERA MUNICIPAL COMO ES EL CASO DEL LLAMADO "AUDITORIO AL AIRE LIBRE", MISMO QUE SE ENCUENTRA A UN COSTADO DEL AUDITORIO MUNICIPAL POPULARMENTE CONOCIDO COMO "MIS TRES SINALOAS", EL CUAL REQUIERE DE UNA RESTAURACION PARA DEJARLO EN CONDICIONES FUNCIONALES, PARA ELLO YO ME COMPROMETO A DONAR UNA CUBETA DE PINTURA COLOR BLANCO Y UNA VEZ PUESTO EN SERVICIO, COMO CRONISTA, PASARE UNA VEZ POR SEMANA PROYECCIONES SOBRE PERSONAJES DE NUESTRO MUNICIPIO.----------*

2. *DISCUTIR, MODIFICAR, ANALIZAR Y APROBAR EN SU CASO, MI PROPUESTA DE PROMOVER ANUALMENTE EL EVENTO DENOMINADO "EL NIÑO (A) CRONISTA DEL MUNICIPIO DE SINALOA", CUYA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACION DE ESTE EVENTO QUEDARA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA CRONICA MUNICIPAL, LA CASA DE LA CULTURA Y LA DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION, LOS TEMAS A EXPONER SERAN ESTABLECIDOS EN DICHA CONVOCATORIA Y SE CELEBRARA DICHO CONCURSO DOS DIAS HABILES ANTERIORES AL DIA 13 DE JUNIO DE CADA AÑO, PARA QUE LA PREMIACION COINCIDA SEA EL 13 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO JUNTO AL POSEEDOR DE LA MEDALLA AL MERITO GABRIEL LEYVA SOLANO, QUE SE OTORGA CADA AÑO EN EL LUGAR DENOMINADO "EL OBELISCO".----------*

3. *ESTABLECER CADA AÑO EN EL MES DE DICIEMBRE UN EVENTO DONDE PARTICIPEN TODOS LO ESTRATOS SOCIALES DE LA POBLACION, COMO: DEPORTIVOS, PRODUCTIVOS, EDUCATIVOS,*

EMPRESARIAL, CULTURAL, MAS LO QUE USTEDES PROPONGAN, ESTE EVENTO SE DENOMINARA "LO MEJOR DE LO NUESTRO" Y CADA SECTOR PROPONDRA AL MERITORIO, LO MISMO HARAN EL RESTO DE LOS SECTORES, CON ELLO EL AYUNTAMIENTO ESTARA PROMOVIENDO A LO MEJOR DE LO NUESTRO Y EL EVENTO SE REALIZARA EN UNA NOCHE BOHEMIA DONDE SE INCLUYA MUSICA Y CENA, SIN CARGO NI COSTO PARA EL AYUNTAMIENTO, LOS GASTOS SE CUBRIRAN POR LOS SECTORES PARTICIPANTES.----------

EN ESPERA DE UNA RESPUESTA FAVORABLE A MIS PROPUESTAS LES ENVIO UN FRATERNAL ABRAZO.----------
ATENTAMENTE.- SINALOA DE LEYVA, SIN., 14 DE AGOSTO DE 2023.- CRONISTA Y DIRECTOR DEL ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL.- JOSE CARLOS RODRIGUEZ LAURA.----------
--- ESAS SON LAS PROPUESTAS QUE TRAE EL LIC. JOSE CARLOS RODRIGUEZ LAURA, COMO CRONISTA DE LA CIUDAD Y SERA TURNADO A LAS COMISIONES Y A LAS PERSONAS DE LA CASA DE LA CULTURA Y UNA VEZ HECHO EL CONSENSO SE TURNARA AQUÍ A ESTA SALA, PARA QUE ENTRE TODOS SAQUEMOS UN ACUERDO Y DARLE LA RELEVANCIA QUE SE MERECE Y ES ALGO QUE TENEMOS QUE APOYAR.----------
--- SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: PUES AQUÍ ESTAN LAS PROPUESTAS SEÑORES REGIDORES ES ALGO QUE SE PRETENDE REESTABLECER PORQUE YA SE HA LLEVADO A CABO EL CABILDO INFANTIL, QUE EN ESTE CASO SE VA A TURNAR A COMISIONES DE CABILDO, LA CASA DE LA CULTURA, EL MISMO CRONISTA Y LA DIRECCION DE EDUCACION PARA QUE SE ANALICE Y SE ESTABLEZCAN LAS FORMAS Y POSTERIORMENTE TURNARLO A CABILDO PARA PROPONERLO A SU CONSIDERACION Y SE EMITA EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.----------
--- PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ROLANDO MERCADO: VOY APROVECHAR ESTA SESION Y QUE ESTA AQUÍ CON NOSOTROS EL TESORERO MUNICIPAL

PARA INFORMARLES QUE EL DIA DE HOY TUVIMOS LA VISITA DEL SECRETARIO DE SALUD EN EL HOSPITAL EN EL CUAL VAN A REMODELAR COMPLETAMENTE EL HOSPITAL, VAN A CAMBIAR TODOS LOS AIRES ACONDICIONADOS, VAN A ARREGLAR QUIROFANO, VAN A REHABILITAR TODO EL IMPERMEABILIZADO Y TODO LO QUE HAGA FALTA LO VAN A ACONDICIONAR Y AHÍ SE COMPROMETIO EL SECRETARIO A MANDAR UNA AMBULANCIA A LA BREVEDAD POSIBLE Y YO ME COMPROMETI A PAGAR EL CHOFER DE DICHA UNIDAD, IGUAL ESTAMOS TERMINANDO LA UNIDAD DONDE VAN A ESTAR LOS ESPECIALISTAS QUE VAN A ESTAR AQUÍ LAS 24 HORAS DEL DIA, EN UN AREA QUE ESTAMOS CONSTRUYENDO NOSOTROS LO QUE SI ME PIDIO EL SECRETARIO QUE EVALUARAMOS SI NOSOTROS PODRIAMOS EQUIPARLO PORQUE SE VAN A OCUPAR LITERAS, COLCHONES, ETC., PARA QUE PUEDAN DORMIR AHÍ E IR VIENDO NOSOTROS COMO PODEMOS COMPLEMENTAR PONIENDOLE UNA COCINITA Y LO QUE HAGA FALTA, PARA IR CONSIDERANDO TODO ESTO SEÑOR TESORERO Y QUE ESTE ENTERADO QUE HAY COMPROMISOS QUE NOS TOCAN Y HAY QUE TRABAJAR EN CONJUNTO.----------

--- SIGUIENDO EN EL USO DE LA PALABRA EL DR. ROLANDO MERCADO, PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: AGOTADOS QUE HAN SIDO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA A TRATAR, PROCEDO CON EL ÚLTIMO DE ELLOS, EN CONSECUENCIA, EN ESTE ACTO DECLARO CLAUSURADA LA PRESENTE SESION ORDINARIA DE CABILDO NUMERO 36, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DE ESTE LUNES VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES.----------

PRESIDENTE MUNICIPAL

DR. ROLANDO MERCADO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. RADAMES VELIZ QUIÑONEZ

SINDICA PROCURADORA

LIC. MINERBA GUADALUPE FLORES GAMEZ

REGIDORES

C. BLANCA YESENIA BOJORQUEZ PEREZ

C. LUIS FELIPE ESPINOZA CAZAREZ

C. RITA BERENICE VERDUZCO ACOSTA

C. JESUS EFREN LOPEZ LOPEZ

C. GASTON OSOBAMPO VELIZ.

C. AGLAE MYLENE HIGUERA OSUNA.

C. JEHOVANEHA GUADALUPE LUGO ARAUJO

C. MARIA TERESA VELAZQUEZ LOPEZ.

maria Teresa VL